

Un año después, publican estatutos de ProMéxico (El Financiero 25/06/08)

Un año después, publican estatutos de ProMéxico (El Financiero 25/06/08) Ivette Saldaña Miércoles, 25 de junio de 2008 Establecen cinco unidades de trabajo. Ahorrará 51% de la nómina de Bancomext. La reemplazará mediante Desarrollo de Exportaciones. A un año de que se creó ProMéxico, que promueve las exportaciones y la inversión extranjera en nuestro país, se publicó su estatuto orgánico, en el cual se establecen formalmente cinco unidades: inteligencia de negocios, promoción internacional, relaciones institucionales, desarrollo exportador, y administración y finanzas. Esta estructura reemplazará la labor que desempeñaba el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) a través del área de Desarrollo de Exportaciones. La creación de esas cinco unidades y en general el estatuto orgánico se aprobó en la junta de consejo del nuevo fideicomiso desde principios de 2008, pero fue hasta ahora que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF); de hecho, el texto estaba listo desde el 30 de enero. Y aunque apenas ayer se hizo oficial la estructura de ProMéxico y falta completar los cuadros de personal que atenderán esas unidades, los directores y subdirectores de las áreas ya fueron contratados. Recientemente el director general de ProMéxico, Bruno Ferrari, dijo que con la nueva estructura se ahorrarán 51 por ciento de la nómina que cubría el Bancomext en el área de Desarrollo Exportador. Aclaró que aunque ya se tiene a los directores de las unidades, falta continuar con la contratación de personal. Y es que al desaparecer el área encargada de las promociones que albergó el Bancomext, se liquidó a unas 220 personas, de las cuales 50 ya laboran en ProMéxico. La meta es incorporar a 400 en total al equipo de la nueva paraestatal. Este personal participará en las unidades conformadas para promover la inversión e impulsar las exportaciones mexicanas. Por ejemplo, la Unidad de Inteligencia de Negocios coordinará la detección e integración de proyectos estratégicos, y analizará la información para tomar decisiones que lleven a un incremento de la Inversión Extranjera Directa y el comercio exterior. El área de Promoción Internacional va a desarrollar e implantar planes, programas, estrategias y lineamientos en las oficinas de negocios de ProMéxico en el extranjero. La Unidad de Relaciones Institucionales establecerá vínculos con los actores involucrados en atraer inversiones y fomentar las exportaciones, y especialmente atenderá a los inversionistas reales o potenciales. A su vez, la Unidad de Desarrollo Exportador se encargará de promover programas y apoyos, y de identificar las oportunidades para que los productores mexicanos coloquen sus productos en otros países. Apoyo al comercio El 13 de junio de 2007 se creó ProMéxico, una idea que se intentó concretar desde el sexenio pasado. Con este nuevo organismo, el gobierno federal intenta conjuntar en una sola paraestatal todos los programas de apoyo al comercio exterior y a las inversiones extranjeras. Fue un mes después de su creación cuando oficialmente se designó a Bruno Ferrari como su director general. Mientras se dio la formación del equipo de este organismo, el área de Desarrollo Exportador del Bancomext continuó con las tareas, y ahora prácticamente recaen en ProMéxico, porque en abril y mayo se llevó a cabo la liquidación de los empleados del banco y el traslado de 50 de ellos al nuevo fideicomiso. Según información oficial, de julio de 2007 a mayo de 2008 esa instancia ayudó a captar mil 322 millones de dólares de capital foráneo, y de julio a marzo contribuyó para que se exportaran mil 847 millones de dólares. Además apoyó en la organización de misiones de negocios y para la firma de diversos convenios de cooperación con instancias extranjeras a fin de promover al país.